

Memoria firmada por el proponente con referencia a los criterios de selección definidos en el artículo 10 del pliego de condiciones, acompañando los documentos y justificantes oportunos.

El segundo sobre, que llevará como subtítulo el de «Oferta económica», comprenderá esta última, formulada en el siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre de ..... (según poder bastantado por el Secretario del Ayuntamiento, que acompaña), hallándose bien enterado y en todo conforme con los anuncios de concurso-subasta, proyectos técnicos, pliego general de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes a que se alude en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para contratar la ejecución de las obras de pavimentado de los barrios Santísimo Cristo y San José, de Villamarchante, ofrece llevarlas a cabo con estricta sujeción a los antecedentes aludidos, por un importe total de ..... (reséñese en número y letra bien legible), que representa una baja de ..... por 100 del tipo de licitación. Comprometiéndose a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social, y a justificar, caso de ser adjudicatario, hallarse fiscalmente autorizado para la actividad a desarrollar y para contratar con ese Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villamarchante.

La proposición económica, extendida en el modelo oficial precedente, deberá reintegrarse con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas.

Asimismo se incluirán en este segundo sobre los documentos acreditativos de la personalidad, representación, declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad

y acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

**Apertura de proposiciones:** La apertura del pliego subtítulo «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del término licitatorio.

La apertura del pliego denominado «Oferta económica» tendrá lugar el día y hora que se indique en anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villamarchante, 14 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.617-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle José Mardones (entre las de Santiago y Olaguibel).**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

**Objeto:** Contratación de las obras de urbanización de la calle José Mardones (entre las de Santiago y Olaguibel).

**Tipo:** 14.874.704 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** En el Negociado de Validación y Servicios (Oficinas Centrales calle Dato, número 11).

**Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte

hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... por ciento (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 14 de abril de 1981.—El Alcalde.—P. D., el Segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—2.516-A.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Nava de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.**

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 7 de mayo de 1981, página 9842, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la subasta primera, línea tercera, donde dice: «... con volúmenes de 1.145 metros cúbicos ...», debe decir: «... con volúmenes de 1.415 metros cúbicos ...».

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Molina Molina, natural de Orce (Granada), hijo de Pedro y Rosario, nacido el día 7 de agosto de 1947, cuyo último domicilio conocido era en Málaga, calle Cama, sin número, Hostal Recio, inculcado en el expediente número 19/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 46.083 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 22 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoselo por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Vitoria, 5 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, José Manuel Salaveña.—7.922-E.

##### BARCELONA

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ramón Science Deiros, Celso Fernández Díez, Manuel Aparicio Renedo, Ramón Gallén Brun, Antonio Saivia Peiró, Montserrat Santaularia Lozano, Nuria Rubio Queralt y Miguel Fuentes Schps, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: calle Teodora Lama-

drid, 46-48, ático segunda, Barcelona; General Sanjurjo, 46-48, cuarto segunda, Barcelona; calle Calabria, 255, escalera B, ático cuarta, Barcelona; calle Valencia, número 619, ático segunda, Barcelona; calle Rocafort, 239, Barcelona; calle Teodora Lamadrid, 46, ático segunda, Barcelona; todos respectivamente; Nuria Rubio Queralt, en General Sanjurjo, 46-48, cuarto segunda, Barcelona, y Miguel Fuentes Schps, en Alemania, sin más daños, inculcados en el expediente número 104/81, instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, mercancía valorada en 2.117.809 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.907-E.

#### CEUTA

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jesús Manuel Pérez Esteban, cuyo último domicilio conocido era en calle Enrique Mensaque, 3, en Sevilla, inculcado en el expediente número 29/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 21 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.927-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Colón Marchante, cuyo último domicilio conocido era en Bda. Juan XXIII, bloque 8, número 4, en Medina Sidonia (Cádiz), inculcado en el expediente instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 36.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 21 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.928-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonia Campos Fernández, cuyo último domicilio conocido

era en avenida de la Virgen de Aguasanta, número 11, en Villaverde del Río (Sevilla), inculpada en el expediente instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las once horas del día 21 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.929-E.

#### LA RIOJA

##### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Isidro Vicente García García, DNI 16.524.731, cuyo último domicilio conocido era en la plaza Beato Hermosilla, número 36, de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), inculcado en el expediente 1/81, instruido por aprehensión de un aparato de radio, mercancía valorada en 3.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 25 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Logroño, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.935-E.

#### VALENCIA

##### Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José Ramos Moret, Ricardo Botella Simón y Antonio Moya Carretera, con últimos domicilios conocidos en Valencia, en la calle Samuel Ros, 10, 52.ª, y en la avenida del Doctor Waksman, 28, 29.ª, respectivamente, los dos primeros, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 25 de mayo de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 81/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les

represente legamente en dicho acto, advirtiéndoseles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 29 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.950-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

##### Sección de Minas

##### Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Las Palmas hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación:

Número, 20; nombre, «Luján»; mineral, cabros y sienitas como roca ornamental; término municipal, Betancuría.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Antonio M. Ruiz Martín.—1.043-D.

#### MADRID

##### Sección de Minas

##### Solicitud de concesiones directas de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber: Que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, y términos municipales:

- 2.810 (0-0-1). «Carretera de Valencia». Arcilla. 12. Perales de Tajuña y Tielmes.
- 2.809 (0-0-1). «Morata Valderrivas». Caliza. 31. Morata de Tajuña.
- 2.807 (0-0-1). «Preresca-Getafe». Arena silíceo. 6. Getafe.
- 2.806 (0-0-1). «Presa-Morata». Caliza. 9. Morata de Tajuña.
- 2.790 (0-0-1). «Honde de Valdecarras». Yeso. 2. Madrid-Vallecas.
- 2.788 (0-0-1). «Virgen de la Paloma». Yeso. 5. Madrid y Rivas-Vacía-Madrid.
- 2.773 (0-0-1). «Quejigal». Caliza y arcilla. 6. Los Santos de la Humosa.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Delegado provincial (firma ilegible).

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por el «Banco Urquijo, Sociedad Anónima»: 9.000.000 de bonos de caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 9.000.000, inclusive, al interés anual del 14 por 100, pagadero por semestres vencidos en 24 de mayo y 24 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 24 de mayo de 1981.

Los bonos números 1 al 7.000.000 se emitieron por escritura pública de fecha 21 de noviembre de 1980 y los números 7.000.001 al 9.000.000 por escritura de 26 de noviembre del mismo año.

Todos los bonos se amortizarán en metálico, a la par, en el plazo de tres años, a contar de la fecha de emisión, reservándose el Banco la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, concediéndose, en este último caso, a los bonistas el derecho a la misma en la proporción que corresponda a los bonos que posean.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—2.627-5.

**BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.**

*Bonos de caja, serie 1 mayo 1980*

A partir del día 15 de mayo de 1981, este Banco hará efectivo el cupón número 2 de los 20.000 bonos de caja, números 1 al 20.000, ambos inclusive, integrantes de la serie 1 mayo 1980, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro ... ..	875,00
A deducir, 15 por 100 ... ..	101,25
Importe líquido ... ..	573,75

El referido importe líquido será satisfecho en el domicilio social, calle Alcalá, número 31, de Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.—5.462-C.

**BANCO DE LAS ISLAS CANARIAS**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración del «Banco de las Islas Canarias, S. A.», ha acordado convocar y convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la Entidad a la reunión de su Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas del lugar de su domicilio, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 83, en primera convocatoria, a las diez horas del día 2 de junio de 1981, y, en segunda convocatoria, a las once horas del día siguiente.

En la expresada reunión, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, se someterá a deliberación y, en su caso, acuerdo de la Junta, los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio del año 1980.

2.º Informe, aprobación y ratificación de los actos de gestión y representación realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el año 1980 y hasta la fecha.

3.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía, relativo a la estructura, composición y funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1981.

6.º Propuesta de aprobación del acta de la sesión.

7.º Concesión de autorizaciones y apoderamientos para la puntual y exacta ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de la Sociedad.

8.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.540-C.

**BANCO DE LAS ISLAS CANARIAS**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración del «Banco de las Islas Canarias, S. A.», ha acordado convocar y convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la Entidad a la reunión de una Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas del lugar de su domicilio en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 83, en primera convocatoria, a las diez horas del día 6 de junio de 1981, y, en segunda convocatoria, a las once horas del día 8 del mismo mes.

En la expresada reunión se someterá a deliberación y acuerdo de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

1.º Nueva redacción del artículo primero de los Estatutos de la Sociedad, para adecuarla al carácter regional de la Empresa.

2.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales, relativo al domicilio, sucursales, agencias y delegaciones de la Sociedad.

3.º Rectificación de estilo y corrección sistemática de los artículos trece, catorce, dieciséis, diecisiete, veintiséis y treinta y uno.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social dentro de las condiciones previstas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y correspondiente modificación de Estatutos.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja en las condiciones previstas por la Ley.

6.º Autorizaciones y apoderamientos necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados en la reunión.

7.º Propuesta de aprobación del acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.541-C.

**LAYES, S. A.**

*(Sociedad en liquidación)*

De conformidad con lo que prescribe la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, convocan las siguientes Juntas:

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a

las dieciséis horas, en la calle Soler, número 18, 1.º-B, de Tarragona, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente, día 12, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión de los liquidadores de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Se convocó a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la calle Soler, número 18, 1.º-B, de Tarragona, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente, día 12, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio de la situación creada por la desaparición del último Administrador de la Sociedad y de la Liquidadora, doña Marina Herraiz Eslava, y medidas a adoptar con arreglo a los siguientes puntos:

a) Acuerdo, si procede de iniciar procedimiento judicial, para conseguir la nulidad de la escritura pública número 934, otorgada ante el Notario de Cambrils don Antonio Viqueo Pizarro, el 1 de julio de 1980, otorgada por don Rafael Pradas Martín por carecer de facultades para ello.

b) Ratificación por el Liquidador o Liquidadores de las escrituras públicas de compraventa otorgadas por el último Administrador.

2.º Facultar al Liquidador o Liquidadores para iniciar procedimientos de cualquiera índole, como consecuencia de las actuaciones del anterior Administrador.

3.º Elección o reelección, en su caso, de nuevos Administradores.

4.º Acuerdo concreto facultando al Liquidador o Liquidadores para proceder a la venta de los bienes inmuebles de la Sociedad en cualquiera de sus modalidades.

5.º Ruegos y preguntas.

Cambrils, 27 de abril de 1981.—Un Liquidador, José Valdepérez Castellví.—5.499-C.

**SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CANARIAS, S. A.**

*(SODICAN)*

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con asistencia del Asesor legal, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Salamanca, número 8, de Madrid, el día 3 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo para elevar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

*Derecho de asistencia*

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que, poseyendo al menos 50 acciones, haya efectuado el depósito de los resguardos de éstas en las oficinas de la Empresa, calle Lagasca, número 69, cuarto, de Madrid, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocato-

r.a. Al efectuar el citado depósito se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.507-C.

#### VILA RANQUESA DE GAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta villa, el próximo día 3 de junio (miércoles), a las siete de la tarde, en el hotel Pedro III, en la plaza del Ejército, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas intervinientes para proceder a dicha aprobación.

Para el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 4 de junio (jueves), en el mismo lugar y hora.

Para asistir a la Junta será preciso haber depositado el número de acciones que establece el artículo 18 de los Estatutos. Vilafranca del Penedés, 29 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Tomás Mestre.—5.511-C.

#### VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, SOCIEDAD ANONIMA

##### VILLAVICIOSA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, en el domicilio social, a las diecisiete horas; en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Villaviciosa, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.493-C.

#### LABORATORIOS ARTIACH, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 5 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la calle Moncayo, 9 y 11, de Zaragoza, en primera convocatoria, y el día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el mismo lugar.

Tales Juntas tendrán los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance del pasado ejercicio 1980.
- 2.º Información sobre la marcha actual del Laboratorio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Memoria anual de la Sociedad está a disposición de los accionistas en nuestro domicilio social.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento de Consejeros.
- 2.º Posible ampliación de capital y/o venta de terrenos.
- 3.º Reestructuración de la Sociedad y Empresa.

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberá de efectuarse el depósito de los resguardos de las acciones en la Caja de esta Sociedad cinco días antes de la celebración de las Juntas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que el acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

Zaragoza, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Guzmán Artiach Casas.—1.692-D.

#### INVERSIONES HERRERO, S. A.

##### OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Oviedo, calle de Fruela, número 11, el próximo día 7 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el lunes día 8 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, los que deseen asistir deberán acudir al domicilio social, calle de Fruela, número 11, Oviedo, el día 8 de junio de 1981, a las cinco de la tarde.

El orden del día de la mencionada Junta será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 1980.
- 3.º Aprobación de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia en la cotización oficial de nuestras acciones.
- 5.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas y censores jurados de cuentas para el ejercicio 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta tengan depositadas sus acciones en la Sociedad o establecimiento bancario cinco días o más de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Oviedo, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Ruiz Villanueva.—5.525-C.

#### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CANARIAS, S. A.

##### (SODICAN)

##### Convocatoria

Previo acuerdo del Consejo adoptado con asistencia del Asesor legal, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, correspondiente al ejercicio de 1980, que

se celebrará en el domicilio social, plaza de Salamanca, número 8, de Madrid, el día 3 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el siguiente día, por si hubiere de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados; propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

##### Derecho de asistencia

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que, poseyendo al menos 50 acciones, hayan efectuado el depósito de los resguardos de éstas en las oficinas de la Empresa, calle Lagasca, número 98, cuarto, de Madrid, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Al efectuar el citado depósito se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.508-C.

#### COMPLEJO DE INDUSTRIAS LÁCTEAS DE LUGO, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1981, a las trece horas, en su domicilio social de Nadela (Lugo), con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado conforme a la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Solicitud al Ministerio de Hacienda para acogerse al Régimen de Declaración Consolidada, al amparo de lo establecido en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero y Real Decreto 1414/1977, de 17 de junio.
4. Nombramiento, cese, ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
6. Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos intervinientes.
7. Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 4 de junio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Podrán asistir a la Junta general la totalidad de las acciones que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de las mismas o del resguardo de su depósito en la Secretaría de esta Sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.526-C.

**MERCADOS CENTRALES  
DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**(MERCALASPALMAS)**

*Junta general ordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (edificio municipal de la calle León y Castillo, 270), en primera convocatoria, a las trece horas del día 9 de junio de 1981, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1981.
4. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
5. Nombramiento de Director-Gerente y otorgamiento de facultades al mismo.
6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1981.—El Presidente, P. O., Juan Rodríguez Dorreste.—5.533-C.

**MERCAPALMA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, sin número, Palma de Mallorca, el día 15 de junio de 1981, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1981. El Presidente, Ramón Aguiló Munar.—5.534-C.

**ADAMS, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en sesión de 24 de abril de 1981, acordó por unanimidad reducir, por condonación de dividendos pasivos, en veinte millones de pesetas el capital social, que queda fijado en treinta millones de pesetas íntegramente desembolsadas.

Prat de Llobregat, 4 de mayo de 1981.—El Presidente, Joaquín Serrano Sala.—4.997-C.

1.º 15-5-1981

**GARVEY, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Garvey, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en

primera convocatoria, el próximo día 8 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, calle Guadalete, 14, de Jerez de la Frontera, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al siguiente día, 9 de junio, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, todo ello correspondiente al año 1980, así como la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1981».
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Estructuración del órgano de Administración.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la citada Junta, los señores accionistas habrán de cumplir con los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Jerez de la Frontera, 13 de mayo de 1981. El Consejo de Administración.—5.569-C.

**LABORATORIOS LIADÉ, S. A.**

**MADRID.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Joaquín Costa, número 26, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del ejercicio anterior, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Aprobación de las operaciones de actualización de valores de activo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el siguiente día, 17 de junio, en el lugar y hora antes indicados.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Marqueta.—5.610.—C.

**INMOBILIARIA DEPORTIVA  
DE GRANADA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en el Club «El Serrallo», Granada, o para el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1980 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 2.º Designación, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Modificación de Estatutos.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta general ordinaria los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que ha de celebrarse la Junta, tengan inscritas las acciones en el libro registro.

Granada, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ayala Hernández.—5.613-C.

**SOCIEDAD ANONIMA EXPLOTACION  
PISTAS PATINAJE  
(SAEPP)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, en su domicilio social, Palacio de Hielo, el día 26 de mayo actual, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 27 del actual mes, a la hora mencionada anteriormente, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1980.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación de acta de Juntas 1981.

Los señores accionistas que no puedan asistir podrán hacerse representar por otro señor accionista, mediante comunicación dirigida por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 9 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.669-17.

**L'AIXERTELL, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos por los que se rige dicha Entidad, y a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, carretera de San Baudilio, kilómetro 2, de San Sadurn de Noya (Barcelona), el próximo día 1 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 2 de ese mismo mes en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio 1980 y de la gestión social.
- 2 Reducción del capital de la Sociedad, en aplicación de lo previsto en los artículos 97 y 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos por los que se rige dicha Entidad.
3. Autorización al Consejo de Administración para realizar aumentos de capital en la forma y límites establecidos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Sadurn de Noya (Barcelona), 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.607-C.

**SARRIO. COMPANIA PAPELERA  
DE LEIZA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general  
ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado:

Convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de junio de 1981, a las doce horas, en el cine de la villa de Leiza (Navarra), en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas a los quórum de asistencia, pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda también convocada en el

mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 8 de junio, se comunicará oportunamente. La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1980, y operaciones de actualización de valores del activo, según la Ley 74/1980, de Presupuestos de 1981, a reserva de la aprobación de la norma sobre la materia por el Parlamento Foral de Navarra.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebra.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan depositado sus títulos en la caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias o de ahorro en que se encuentren dichos títulos y presenten las correspondientes tarjetas de asistencia.

Leiza, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.649-9.

#### INVERSIONES LEON, S. A.

(INVERLEON)

Sociedad de Inversión Mobiliaria

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con el asesoramiento en Derecho requerido por Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1981, a las trece horas, en el Paraninfo de la Escuela Profesional de Comercio de León, Jardín de San Francisco, sin número, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular para el ejercicio de 1981, así como también de un suplente.

5.º Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 9 de septiembre.

6.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones de la Sociedad que, con cinco días de antelación, hubieran depositado sus acciones o los resguardos que acrediten su depósito en su establecimiento bancario o Caja de Ahorros. A tal efecto, las tarjetas de asistencia correspondientes deberán solicitarse al Banco o Caja de Ahorros depositarios de los títulos o bien personalmente en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, número 4, de León.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar y los requisitos de quórum exigidos, el Consejo encarece a los señores accionistas que, en caso de que no puedan asistir personalmente a la Junta, se sirvan conferir la oportuna representación:

Nota: Se estima, en principio, que la Junta general de accionistas se celebrará en segunda convocatoria por la alta cifra necesaria para reunir el quórum suficiente en la primera.

León, 11 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, José Carlos Abelló.—2.651-12.

#### LA HISPANO CHELVANA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 3 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en sus oficinas en Valencia, avenida Tamarindos, número 37, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Asamblea, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía.

Valencia, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Guzmán Martí Madrid.—2.652-12.

#### PROPIEDADES HORIZONTALES SANTA COLOMA DE GRAMANET, S. A.

Queda convocada Junta general extraordinaria de la Sociedad, para el próximo día 1 de junio de los corrientes, a las dieciocho horas, en el local sito en Barcelona, calle Balmes, número 351, 1.º 2.º, con el único punto del orden del día de tratar de la disolución de la Sociedad.

Barcelona, 24 de abril de 1981.—El Administrador, Ernesto Justribó Mateu.—4.674-C.

#### LABORATORIOS BEXOL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle General Díaz Porlier (antes Hermanos Miralles), número 57, 4.º C, el día 4 de junio de 1981, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Cese y nombramiento de Administradores

3.º Autorizaciones.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 5 del mismo mes y año, a igual hora y en idéntico lugar a los señalados para la primera, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Administrador único, Francisco Rubio Sandi.—2.673-10.

#### MONTE LA RODANA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 4 de junio de 1981, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o bien el siguiente, día 5 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general se celebrará en el domicilio social, calle Garrigues, número 1, 4.º, Valencia, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Ratificación de nombramiento de Consejero y dimisión de Consejero.

2.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado en 31 de diciembre de 1980.

3.º Aplicación de resultados y de la cuenta de regularización para amortización de pérdidas.

4.º Designación de accionistas censores.

5.º Estudio de la situación y consecuentemente planteamiento de las acciones futuras de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Instrumentación.

8.º Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

#### Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital de la Sociedad facultando al Consejo para la determinación de la modalidad y fecha de realización.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Instrumentación.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

Valencia, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo.—2.638-8.

#### INMOBILIARIA VELATE, S. A.

#### (En liquidación)

#### Balance final de liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1979, se aprueba el balance final de liquidación en los términos siguientes:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos ... ..	585.968.616
Total .. ..	585.968.616
Pasivo:	
Capital ... ..	1.000.000
Depósito futuras ampliaciones de capital ... ..	48.602.894
Reservas ... ..	10.536
Orden ministerial de 12 de junio de 1979 ... ..	194.006.620
Ley 50/1977 ... ..	342.348.566
Total .. ..	585.968.616

Lo que se publica a tenor de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Pamplona, 13 de mayo de 1981.—El Liquidador.—5.614-C.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA  
Y ARAGON,  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de junio de 1977, que el pago del cupón semestral número ocho se efectuará, a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 1 de junio de 1981, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.640-8.

**AUTOPISTAS,  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de junio de 1973, que el pago del cupón semestral número dieciséis se efectuará, a razón de 36,25 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 1 de junio de 1981, en la Caja de la Sociedad y en las Oficinas principales y Sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Unión, S. A.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.637-8.

**AUTOPISTAS,  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de diciembre de 1973, que el pago del cupón semestral número quince se efectuará, a razón de 38,75 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 1 de junio de 1981, en la Caja de la Sociedad y en las Oficinas principales y Sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Unión, S. A.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.638-8.

**AUTOPISTAS,  
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

*Amortización de obligaciones*

Verificado el día 28 de abril de 1981 el séptimo sorteo para la amortización de 45.000 obligaciones al 7,338 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 18 de mayo de 1972, ante el Notario de Barcelona, don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

14.001 al	15.000	875.001 al	876.000
38.001	39.000	926.001	927.000
54.001	55.000	1.037.001	1.038.000
56.001	57.000	1.058.001	1.059.000
87.001	88.000	1.200.001	1.201.000
136.001	137.000	1.228.001	1.229.000
226.001	227.000	1.306.001	1.307.000
245.001	246.000	1.313.001	1.314.000
287.001	288.000	1.371.001	1.372.000
303.001	304.000	1.551.001	1.552.000
350.001	351.000	1.595.001	1.596.000
376.001	377.000	1.626.001	1.627.000
404.001	405.000	1.707.001	1.708.000
420.001	421.000	1.780.001	1.781.000
471.001	472.000	1.799.001	1.800.000
498.001	499.000	1.833.001	1.834.000
523.001	524.000	1.859.001	1.860.000
562.001	563.000	1.900.001	1.901.000
607.001	608.000	1.959.001	1.960.000
683.001	684.000	1.973.001	1.974.000
691.001	692.000	1.991.001	1.992.000
736.001	737.000	1.998.001	1.999.000
828.001	829.000		

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 19 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las cajas de la Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito a partir del día 18 del corriente:

Banco Atlántico.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Unión, S. A.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 2 de mayo de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.639-8.

**PRODUCTOS AGRICOLAS  
MANCHEGOS, S. A.**

ALBACETE

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 5 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 6 de junio de 1981, a igual hora; ambas en el domicilio social de la Compañía, carretera de Las Peñas, kilómetro 1, cuyo objeto será tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio económico.

3.º Aprobación de las operaciones de regularización, de conformidad con la Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

4.º Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas generales de la Compañía del 26 de enero y del 14 de junio de 1980, así como los del Consejo de Administración del 12 de septiembre de 1980, respecto a los cuales se amplió el capital social en 4.000.000 de pesetas.

5.º Aumento del capital social, con la modificación de los artículos 5.º, 6.º, 8.º y 12 y demás concordantes de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de Consejeros.

7.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981, así como de interventores para la aprobación del acta.

8.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.547-C.

**SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA  
DE ALAMBRES, CABLES  
Y TRANSPORTES AEREOS, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, José Luis Goyoaga, número 31, de Erandio-Bilbao, a las doce y media del mediodía del día 12 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y de no obtenerse el quórum, en segunda convocatoria, el día 13, a la misma hora y en los mismos locales, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y aplicación de resultados, así como de la gestión social.

3.º Renovaciones estatutarias en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos.

Erandio-Bilbao, 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.555-C.

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS  
DE GRANADA**

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Entidad, sito en la Oficina Mariana Pineda (plaza de Mariana Pineda, 7, Granada), el día 9 de junio de 1981, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, a las veinte horas del mismo día, en el lugar expresado.

Orden del día

1. Confección de la lista de asistencia.

2. Informe del Presidente sobre la gestión del Consejo de Administración.

3. Informe de la Comisión de Control.

4. Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio 1980, así como propuesta de aplicación de éstos.

5. Presupuesto de obras sociales para el ejercicio 1981.

6. Ratificación, si procede, de Vocal del Consejo de Administración, en representación de los impositores, nombrado por el propio Consejo.

7. Designación de dos censores, que formarán la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1981, y dos suplentes.

8. Discusión y resolución de proposiciones que se formulen al amparo de lo dispuesto en el artículo 18-8-e) de los Estatutos.

9. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Granada, 8 de mayo de 1981.—El Presidente de la Caja, Antonio Pipó Jaldo.—5.564-C.

**PEÑARANDA DE CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador de la Entidad «Peñaranda de Construcciones, S. A.», de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la Entidad antes mencionada, a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.), en el local social de la Entidad, calle Joaquín Togores, número 1, bajos, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el día 25 de junio del año en curso, a las diecinueve treinta horas,

y en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1981.—El Administrador, Bartolomé Amengual Amengual.—1.483-D.

#### MIRANDA Y PEÑARANDA, S. A.

##### Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador de la Entidad «Miranda y Peñaranda, S. A.», de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la Entidad antes mencionada, a la Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante), en el local social de la Entidad, calle Joaquín Togores, número 1, bajos de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el día 25 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980, así como aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1981.—El Administrador, Bartolomé Amengual Amengual.—1.484-D.

#### HEIMBACH IBERICA, S. A.

##### BURGOS

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en nuestra sede social, sita en el polígono de Gamonal Villayuda, calle de la Bureba, número 35, de Burgos, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas. Acuerdos cuya adopción se propone a la Junta general ordinaria de accionistas:

1. Estudio y aprobación, si procediera, de actualización de Valores de Activo, Ley de Presupuestos 1981.
2. Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio 1980.
3. Informes de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado período.
5. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su defecto, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Con referencia a la asistencia a las Juntas generales, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de nuestros Estatutos.

En caso de que no se cumplan los requisitos necesarios de asistencia a la primera convocatoria, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el mis-

mo día 29 de junio de 1981, a las doce treinta horas.

Burgos, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo Wojciech S. Zaleski.—1.603-D.

#### FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

##### Ampliación del capital con cargo al Fondo de Reserva

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas, celebrada el día 9 de mayo de 1981, ha acordado aumentar el capital social en 69.224.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 138.449 acciones ordinarias y nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 830.698/989.146.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que será negociable en la Bolsa de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiéndose sin desembolso para el accionista, siendo todo los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 138.449 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1981 y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 25 de mayo al 25 de junio de 1981, inclusive, en las oficinas del Banco Hispano Americano en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación para estampillado de los mismos.

Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno, y las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado quedarán a disposición del Consejo.

Bilbao, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.549-C.

#### MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

##### OBLIGACIONES 6,95 POR 100. EMISION 1963

##### Sorteo de amortización

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1963 que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 20 de mayo de 1981, a las cuatro treinta horas de la tarde, en la Notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambla de Cataluña, número 56, de esta ciudad.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—5.531-C.

#### ALENA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas titulares de acciones ordinarias y a los de acciones preferentes, a los efectos del artículo 85 de la Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general ordinaria para el día 5 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en Tarragona, en el Auditorium de Radio Tarragona (calle La Unión, número 21), en segunda convocatoria, al siguiente día, 6 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, previniéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1980; así como balance actualizado de acuerdo con la Ley 74/80, de 29 de diciembre, de Presupuestos para 1981.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
3. Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Aplicación de las reservas, cuentas de regularización y actualización, a la reserva legal y a la compensación de pérdidas.
5. Ampliación de capital por un máximo de quinientos millones de pesetas, en una o varias veces, pudiendo en circulación acciones preferentes a la par, con iguales derechos que las actualmente en circulación, liberadas en un 70 por 100 con cargo a las cuentas de actualización, y consecuente reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

La Memoria, el balance y las cuentas estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta, en el domicilio social de la Entidad, carretera de Reus, sin número, Tarragona.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, sólo tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte o más acciones. Los resguardos de acterlas depositadas deberán ser entregados con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, en los Bancos siguientes: Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Exterior de España y Banco de Santander, o en cualquier otro establecimiento de crédito. En los mismos les serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

Los señores accionistas no asistentes a la Junta podrán dirigirse al apartado número 204, de Tarragona, y se les enviará a su domicilio la Memoria 1980 y cualquier información que en el futuro se publicara relacionada con las actividades de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su Letrado-Asesor, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, todo ello respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús García Valcárcel.—5.530-C.

#### AFFICHE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 88 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de abril del presente año, acordó reducir el capital social de la misma en cincuenta millones cuarenta y ocho mil pesetas mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y restitución a los señores accionistas de la diferencia entre el antiguo y el nuevo valor nominal de las acciones.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.811-9.

2.º 15-5-1981

#### EDIFICACIONES BENELUX, S. A.

##### Reducción de capital

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 1981, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de esta Sociedad en la cifra de 15.200.000 pesetas,



por amortización de las acciones de uno de sus socios, quedando el capital reducido a 39.100.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Sevilla, 20 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.497-D. y 3.º 15-5-1981

#### INMOBILIARIA DE PROMOCION REGIONAL ARAGONESA, S. A. (INMARASA)

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el día 28 de abril de 1981, acordó reducir el capital social en 59.700.000 pesetas mediante: A) La condonación del dividendo pasivo pendiente de desembolso correspondiente a cada una de las 2.388 acciones actualmente en circulación y que supone 12.500 pesetas por acción, y B) La restitución en efectivo a los titulares de dichas acciones de otras 12.500 pesetas por acción.

Por lo que, teniendo en cuenta además la reducción acordada en la misma Junta, conforme al artículo 101 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el importe de 30.800.000 pesetas que corresponde al nominal totalmente desembolsado de 612 acciones previamente amortizadas, el capital de la Sociedad, anteriormente cifrado en 150.000.000 de pesetas, pasa a ser de 59.700.000 pesetas, representado por 2.388 acciones de 25.000 pesetas nominales cada una de ellas, totalmente desembolsadas.

Lo que se publica en cumplimiento, en lo menester, del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.977-C. 2.º 15-5-1981

#### IRUÑA PALACE, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las doce treinta horas del día 5 de junio, en los salones del hotel «Tres Reyes», en esta ciudad, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 acciones, como mínimo, que tengan inscritas sus acciones en el libro de la Sociedad, con cinco días de antelación y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja Social o en cualquier otro Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia, que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente 6 de junio.

Pamplona, 6 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.637-D.

#### SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

##### (SICOP)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 4 de ju-

nio, en nuestras oficinas de Madrid, calle de Princesa, número 24, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 5, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1980.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.
4. Aplicación remanente saldo cuenta regularización Decreto-ley 12/1973.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, si procede.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta de la sesión, o nombramiento de interventores para dicha aprobación.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratos Riquera.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Martínez Orero.—5.090-C.

#### FUNICULAR AEREO ALTAJO DE RONDA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el casino de Ronda, plaza del General Franco, en primera convocatoria el próximo día 8 de junio, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria el día siguiente 9 de junio, a igual hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 2 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.050-C.

#### CRECOM, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Núñez de Balboa, número 120, de Madrid, el próximo 4 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—«Crecom, Sociedad Anónima», el Consejero-Delegado, Juan José Macaya de Aguinaga.—5.062-C.

#### SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL TEATRO, S. A.

##### Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el tea-

tro Valencia Cinema, calle Quart, número 23, en segunda convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las veinte treinta horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980. Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 2.º Sentencia del Tribunal Supremo sobre recurso contencioso-administrativo planteado por la Entidad.
- 3.º Informe sobre el futuro desenvolvimiento de la Compañía.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 15 de abril de 1981.—1.423-D.

#### COMERCIAL TURISTICA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad el día 28 de mayo de 1981, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital, autorizado en Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1980.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.
- 4.º Facultad al Consejo de Administración para la enajenación de activos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma Nova, 20 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.466-D.

#### INDUSTRIAL TURISTICA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad el día 28 de mayo de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital, autorizado en Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1980.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para la enajenación de activos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma Nova, 20 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.467-D.

#### CREDITOS SALMANTINOS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 5 de junio de 1981, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 6 de junio de 1981, a las siete horas de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de Memoria y balance del ejercicio.
- 3.º Elección de Presidente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 29 de abril de 1981.—1.495-D.

### CASINO MONTESBLANCOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor y de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en el edificio del Casino Montes Blancos, en Alfajarin (Zaragoza), el día 5 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Informe social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a dichos efectos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alfajarin (Zaragoza), 29 de abril de 1981. El Presidente del Consejo.—1.526-D.

### BAZAR DE LA UNION, S. A.

#### Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 1, de esta capital, el día 5 de junio, a las cinco de la tarde, o a la misma hora del día siguiente, 6, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas resultados y Memorias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.026-C.

### HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, km. 2,400 carretera a Campo Real, en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 2 de junio, a las doce horas, en

primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980, e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta en la Entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder pueden adquirirla, previo depósito de sus acciones, en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de la Sociedad.

Arganda del Rey, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.013-C.

### ESTABLECIMIENTOS EVA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales de su sede social el próximo día 6 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 5 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.328-D.

### FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, la cual se celebrará en Madrid, calle de Génova, número 20, el próximo día 8 de junio, a las seis de la tarde, y de no haber suficiente asistencia, tendrá lugar en segunda convocatoria, en la misma hora y lugar, el siguiente día 9 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos como socios en el Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Secretario.—5.088-C.

### TRANSPORTES EL AGUILA, S. A.

Convoca a sus accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 31 de mayo de 1981, a las diez horas y a las once horas, respectivamente, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas, al día siguiente, para tratar de los siguientes órdenes del día:

#### Orden del día

#### Junta general ordinaria

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de las cuentas, balances del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y reparto de dividendos, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

#### Orden del día

#### Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/77, de 14 de noviembre, y modificación del artículo sexto de los Estatutos, si procede.
- 2.º Propuesta de modificación del objeto social y artículo tercero de los Estatutos.
- 3.º Fundación de Sociedad, con la denominación de «Taser, S. A.», u otra que se acuerde, programa y suscripción de acciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Nules (Castellón), 22 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.394-D.

### PERCHADOS TEXTILES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.) en el «Hotel Pou-Clar», de Onteniente, el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances correspondientes al ejercicio 1980 y lectura de la Memoria.
- 3.º Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Onteniente, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.097-C.

### PIEL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.) en el «Hotel Pou-Clar», de Onteniente, el próximo día 8 de junio, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances correspondientes al ejercicio de 1980 y lectura de la Memoria.
- 3.º Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Onteniente, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beneyto Mompó.—5.098-C.

### TRANSCOMERCIAL AGROURBANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, Víctor Andrés Belaúnde, 36, Madrid, el día 30 de mayo de 1981, a las doce horas, para examinar y aprobar, en su caso, las operaciones de actualización realizadas al amparo de la Ley de Presupuestos 1981.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—5.112-C.

**EUROPEA DE ELECTRONICA, S. A.**  
**(EUROTRONICA)**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su sede social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 90, 2.ª planta.

Dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asuntos correspondientes al ejercicio 1980, a tratar con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados, aplicación del beneficio y gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa del Río Ballesteros.—5.079-C.

**MODA DE ESPAÑA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 3 de junio, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 12, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.038 C.

**SEÑORIO DE MALTRANILLA, S. A.**

**MALTRANILLA DE MENA (BURGOS)**

Se convoca a la Junta general ordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, el día 10 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora, con este orden del día:

a) Ampliación de capital social en cuarenta millones de pesetas, u otra cantidad superior, y modo de llevarla a ejecución.

b) Ruegos y preguntas.

Maltranilla de Mena (Burgos), 28 de abril de 1981.—Un Gerente solidario, Florián Larrea Ruiz.—5.972-C.

**BUCLE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 3 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 12, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lu-

gar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes a los ejercicios de 1980.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.037-C

**LA PREVISORA HISPALENSE, S. A.**  
**DE SEGUROS GENERALES**

**Convocatoria a Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, número 12, tercero, el día 8 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 9, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Actividades del Consejo y de la Dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad, en su domicilio social, Gran Vía, número 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables, de lunes a viernes, comprendidos entre el 25 de mayo en curso y el 5 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionista.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Castellano.—5.545-C.

**ENSEÑANZAS BIDASOA, S. A.**

**Convocatoria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, con el siguiente

**Orden del día**

— Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1980 y de la propuesta de aplicación de resultados.

— Renovación del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Irún, 4 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jesús María Cuñado Unsain.—5.536-C.

**RESTAURANTE LA CALETA, S. A.**

**Junta general**

Se convoca Junta general de accionistas de «Restaurante La Caleta, S. A.», en su local social de la calle Marqués de

la Cenía 61, Palma de Mallorca, para el día 28 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, martes, a las catorce horas, en segunda convocatoria, al objeto de tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en 1980.

2. Nombramiento de censores de cuentas para 1981.

3. Renovación del Consejo, si procede.

4. Ruegos y preguntas.

Palma, 9 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Garcías.—5.527-C.

**SOCIEDAD BIOTER-BIONA, S. A.**

**MADRID**

**Junta general ordinaria**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, autorizado por dicho Consejo, convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Bioter-Biona, S. A.», a celebrar el día 8 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social (calle Emilio Vargas, número 7, de esta capital), en primera convocatoria, y en segunda, el día 9 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, de no reunirse en aquélla el quórum de presencia exigido por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, para tratar el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980 y su distribución.

2.º Aplicación de la regularización autorizada por la Ley de Presupuestos de 1981, de 29 de diciembre de 1980, y el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la citada Junta los accionistas titulares de cien o más acciones. Los poseedores de menor número de títulos podrán agruparse a estos efectos, conforme previene la Ley de Sociedades Anónimas.

La documentación sobre lo que la Junta ha de conocer estará a disposición de los señores accionistas, en la Secretaría de la Sociedad, en el domicilio social, en las horas de oficina, durante quince días hábiles anteriores a la celebración de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de acreditar su condición de tales en la forma prevista en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.611-C.

**LA ARTISTICA-SUAREZ PUMARIEGA,**  
**SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas con carácter de extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera a Nostián, sin número, La Coruña, el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 6 del mismo mes y hora, en segunda.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ampliación de capital y modificación de los Estatutos para su adaptación a la Orden ministerial del 27 de marzo de 1981.

4.º Remodelación del Consejo de Administración con arreglo a la modificación estatutaria.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

La Coruña, 13 de mayo de 1981.—El Secretario de Consejo de Administración.—1.831-D.

#### INMOBILIARIA AVENIDA DE AMERICA, S.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1981, página 10234, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que tendrá lugar el día 19 de junio...», debe decir: «... que tendrá lugar el día 16 de junio...».

#### HORMIGONES MENORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hormigoneras Menorca, Sociedad Anónima», tomado en su reunión del día 22 de abril de 1981, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a las doce horas del día siguiente, 6 de junio de 1981, en las oficinas del domicilio social de la Entidad, sitas en carretera de Mahón a Ciudadela, kilómetro 9,900, término municipal de Alayor (Balears), de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior, ya aprobada.
- 2.º Aprobación, en su caso, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación de la cuenta de aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 7.º Ratificación, en su caso, de los traspasos y modificaciones de cuentas realizados al amparo de lo establecido en las disposiciones transitorias de la Ley

61/1978, de 27 de diciembre, sobre normas reguladoras del Impuesto de Sociedades relativos al saldo de la cuenta de Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Documentación de acuerdos.

10. Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Alayor, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.827-D.

#### AGRAMAR

##### (AGRUPACION DE ARMADORES DE LANZAROTE)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1981, a las dieciocho horas, y, en segunda, si procediere, media hora más tarde, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Nombramiento de interventores para la aprobación, junto con el Presidente, del acta de la sesión.
2. Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de la Sociedad, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1979.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Modificaciones de los Estatutos.
5. Ruegos y preguntas.

Arrecife, 25 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Betancort Borges.—1.527-D.

#### PRERREDUCIDOS Y PELLETS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1981, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el siguiente, día 3, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Orense, número 58, en Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Examen de la situación de la Sociedad y, en su caso, adopción de los

acuerdos que procedan en orden a la solución, liquidación y nombramiento de los liquidadores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.503-C.

#### HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, para el día 24 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.504-C.

#### LABIANA - ANALITICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 11 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente, día 12, en segunda, ambas a las dieciocho horas, con el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, aplicación de resultados y Memoria del pasado ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1980.
2. Aprobación de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1981».
3. Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio de 1980.
4. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1981, si procediere.
5. Provisión de vacante de Consejero.

Les Fonts (Terraña), 14 de mayo de 1981. El Consejo de Administración, P. O., el Presidente.—5.505-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	24,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	7.200,00 ptas
España. Avión .....	8.400,00 ptas
Extranjero .....	12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).